



Fundación

Centro Patagónico

para el Fortalecimiento de la Gestión Pública

Personería Jurídica 2719

Reflexión sobre el perfil del Defensor del Pueblo de Bariloche

Audiencia pública del 11 de marzo de 2013.

El Centro Patagónico desea contribuir a la elección del defensor del pueblo con su reflexión sobre el perfil ideal para la persona que asuma el cargo, profundizando en lo que consideramos lo más esencial del rol: las dimensiones que tienen que ver con lo humano de la persona y con su ética de ser y hacer.

El defensor del pueblo está llamado a cuidarnos. Para lograrlo debe tener la capacidad para establecer empatía con las personas; escuchando activamente; reaccionando constructivamente. Debe llegar al cargo con una trayectoria probada de sensibilidad y compromiso con sus conciudadanos, muy especialmente con quienes ven vulnerados sus derechos. No necesariamente esa trayectoria tiene que ser pública. Bien puede haber ejercido este perfil desde un lugar silencioso, pero con probados resultados.

De su rol se espera que cree condiciones para el diálogo, garantizando un espacio seguro, por lo que aunque se identifique con un sector o partido, lejos de cualquier comportamiento corporativo, sea capaz de ejercer su rol con tal independencia, que los ciudadanos podamos confiar en sus intervenciones.

Es su función velar por hacer posible para todos la vivencia plena de los derechos humanos, económicos, políticos, sociales, ambientales, y culturales. Para construir este orden social, necesitamos cambios y transformaciones, por lo que esperamos que sea una persona abierta a innovaciones, siendo que los desafíos que confrontamos son tan complejos, que tenemos que abordarlos creativamente.

No menos importante: esperamos que sea una persona con coraje cívico. Para practicar esta virtud es necesario que posea la capacidad de ejercer su poder personal y el que le asigna la institución, entendiendo el ejercicio del poder –como lo plantea el filósofo Leonardo Boff- no como una cosa que se acumula, como un fin en sí mismo, sino como instrumento para lograr los cambios necesarios en dirección de los valores de la justicia, de la colaboración, de la templanza. El poder como manera de relacionarse, haciendo de él un uso responsable en la búsqueda incansable de la dignidad para todos.

Esperamos que estas reflexiones sean tenidas en cuenta a la hora de elegir, de aceptar la elección y de ejercer la función.

Muchas gracias.

Patricia Ramírez-Fischer